

Asesoría General de Gobierno

Educacion - Déjase sin efecto el Dcto. E. N° 2045/20, por el cual se designó en cargo de Supervisor, Indice 0.80, en este Ministerio, al CPN. José Ignacio Tula, DNI. N° 32.001.012, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:32:13

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa